MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESCIALIZADA CONVENIOS

Al contestar, cite este número

Radicado N°**20251840384384O3**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29-25

Bogotá, DC, 9 de Diciembre de 2025

Señor Teniente Coronel
CARLOS ORLANDO PALOMINO LÓPEZ
Director Central Administrativa y Contable Especializada Convenios
Calle 24 c No. 43 a 27
Bogotá D.C.

Asunto: Envío solicitud pac Diciembre 2025

Respetuosamente me permito solicitar se autorice a quien corresponda realizar la solicitud de pac para el mes de Diciembre de 2025 de recurso 10 para pago de los diferentes contratos de prestadores de servicio de apoyo a la gestión de la central administrativa y contable Cenac Convenios, los cuales relaciono a continuación.

RECURSO 10

NUMERO CONTRATO	RECURSO	PROFESION	NOMBRES Y APELLIDOS	V/MENSUAL
001-2025	10	Abogada	ANGELA CUESTA IDROBO	$ 4.350.000,00
002-2025	10	Económica	SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO	$ 4.350.000,00
003-2025	10	Abogada	EILEN TATIANA CANDANOZA LUBO	$ 4.350.000,00
004-2025	10	Económica	MAGDA ROCIO CORREA CALDERON	$ 4.350.000,00
005-2025	10	Auxiliar administrativa	MARTHA LILIANA CASTRO GRAJALES	$ 3.550.000,00
026-2025	10	Auxiliar administrativa	CARMEN CONSUELO ESTERILLA SANCHEZ	$ 3.550.000,00

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025184038438403** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29-25

007-2025	10	Gestor documental	ARGELIS PADILLA PAEZ	$ 2.200.000,00
008-2025	10	Auxiliar presupuesto	ALEJANDRA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	$ 2.300.000,00
009-2025	10	Arrendamiento bien inmueble para el funcionamiento de la Cenac Convenios	OBISPADO CASTRENSE DE COLOMBIA	$ 7.365.633,00
012-2025	10	Suministro de tiquetes aéreos y pasajes terrestres CENAC CONVENIOS	SELVA VIAJES Y TURISMO S.A.S	$ 367,000
015-2025	10	Prestación de servicios integral de aseo y cafetería	COMPAÑIA SERVIC INTEGRAL S.A.S	$ 2.747.145,00
TOTAL				$ 39.275.982,00

Para ejecución del pago entrego por cada uno de los contratos

1. Cuenta de cobro.
2. Informe de Gestión.
3. Informe de Supervisión.
4. Planilla de pago y/o afiliaciones.

Respetuosamente;

Sargento Primero. WILTON ANDRES VILLALBA PINEDA
Supervisor Contratos

PUBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☐ TOTAL No. ☒ 011

Bogotá D.C., diciembre 24 de 2025

1.	**CONTRATISTA**	Nombre completo: SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO No Identificación: 52.526.021 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Calle 152 A N. 54-68 Teléfono de contacto: 3107833236 E-mail de contacto patriciadelgadomarrugo@gmail.com
2.	**SUPERVISOR**	Nombre completo: SP WILTON ANDRES VILLALBA PINEDA Jefe de Contratación y /o quien haga sus veces CENAC CONVENIOS Resolución de nombramiento 2025184000004725 del 27 de enero de 2025
3.	**No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	No. Del contrato 002 CENAC CONVENIOS 2025 Fecha de suscripción 25 de Enero de 2025
4.	**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA**	No. De la Póliza 600-47-994000074629 Entidad que expide la póliza SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 25/01/25 Aprobado por TC. WILMAR PARRA LOSADA
5.	**CDP Y CRP**	**CDP No. 1225** Fecha de expedición: 17/01/2025 Unidad / Subunidad ejecutora: 15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE. Dependencia: 085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD) Fuente: Nación Recurso: 10 CSF Valor total: CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MC/TE ($ 47.850.000) **CRP 1125** Fecha expedición 27 de Enero de 2025 Unidad ejecutora CENAC CONVENIOS Dependencia: CONTRATACION Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 Otros servicios profesionales científicos y técnicos Fuente NACION Recurso 10 Valor $ 47.850.000.00
6.	**FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	27 de Enero del 2025
7.	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	11 MESES (28/12/2025)
8.	**OBJETO CONTRACTUAL**	Prestación de Servicios Profesionales como "ASESOR ECONOMICO EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS" .
9.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	

No.	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	RADICADO
1	ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA	PROCESO No. 046-AMP-CENACCONVENIOS-2025 A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) CCE-SNG-AMP-007-2025 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LAS UNIDADES	TVCE EVENTO 203997 Y 204000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

		CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS; PARA LA VIGENCIA 2025."	
2	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PROCESO No. 046-AMP-CENACCONVENIOS-2025 A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) CCE-SNG-AMP-007-2025 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS; PARA LA VIGENCIA 2025."	TVGE EVENTO 203997 Y 204090
3	EVALUACIÓN ECONÓMICA	proceso contratación de MÍNIMA CUANTÍA No. 048-MC-CENACCONVENIOS-2025 PARA CONTRATAR LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS CON DESTINO A LAS UNIDADES BENEFICIARIAS Y CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS".	SECOP II PROCESO 048-2025

Obligación N. 14: Las demás actividades que sean requeridas por la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS

No.	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	RADICADO
1	OFICIO	RESPUESTAS DANTE PROCESO 044-2025	2025184039741073
2	OFICIO	RIESGOS MENSUALES	2025184038781583
3	OFICIO	CONCEPTO ECONÓMICO DE ADICIÓN CONTRATO 030 DE 2025	SIN ORFEO
4	OFICIO	ANULACIÓN Y REDUCCIÓN OC 154851	2025184038586633

10. PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE DE 2025
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No 2** Elaboración de documentación requerida para el desarrollo de los procesos de contratación (conceptos económicos y demás a las que haya lugar; proyecto de pliego de condiciones, respuesta de observaciones pre pliego – pliegos – evaluaciones y demás a las que haya lugar, acta de audiencia aclaratoria de pliego si hay; Estudios previos; Invitación Publica, ponencia; Acta de ponencia; Actas de cierre ofertas; planillas de cierre de ofertas; evaluaciones de las propuestas allegadas del proceso; aceptación de la oferta; minuta de contrato; acta de aprobación de pólizas de cumplimiento y/o garantía; actas de liquidación de contrato; adendas a las que haya lugar; y demás que se han exigidas para el proceso de contratación y/o el Director de la CENAC requiera oportunamente o dentro de los plazos establecidos.
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total $ 47.850.000.00 Valor autorizado a pagar $4.350.000
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación: PENSIÓN — Entidad: OLD MUTUAL — Vlr. Pago: $280.900,00 Obligación: SALUD — Entidad: COMPENSAR — Vlr. Pago: $219.500,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

	ARL	POSITIVA	$9.200,00	
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes de pago obligatorios al sistema de seguridad social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensión y el 12.5% en salud. **NOTA:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente la reglamentación de la **materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.** 3. Cuenta de Cobro 4 Certificación de parafiscales 5. Certificado de planilla de aportes pagada			
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** **TOTAL** X Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que reguian el contrato laboral.			
16. RECOMENDACIONES				
17. CONCLUSIONES	EL supervisor del contrato avala los pagos del mes de diciembre			

Para constancia se firma en Bogotá, el 24 de diciembre de 2025

SUPERVISOR: SP WILTON ANDRES VILLALBA PINEDA
CARGO: Suboficial de Contratos Gastos Generales y /o quien haga sus veces CENAC CONVENIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

Anexo "U"

Certificado de obligación de pago cotización sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común.

Las partes Contratante y Contratista certifican:

Por la presente. y en vigencia de la Ley 2381 de 2025, por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones, así como su Decreto Reglamentario 0514 de 2025 del 9 de mayo de la misma anualidad. "Por el cual se reglamenta y compilan las normas del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común. contemplado en la Ley 2381 de 2024, y se dicta otras disposiciones".

Se suscribe en concordancia con lo normado en el **artículo 2.2.4.18.7**, "**Pago de cotizaciones por parte del contratante**", **del Decreto 0514 de 2025:**

> "En el marco de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley2381 de 2024, cuando se celebren contratos de prestación de servicios, el contratan y el contratista podrán acordar que será responsabilidad del contratante realizar la cotización al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común.
>
> En este evento, y en virtud del principio de integralidad que rige el Sistema de Seguridad Social Integral, el contratante no solo será responsable de descontar de los honorarios del contratista, en el momento de su pago, el porcentaje de la cotización correspondiente al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, sí no además los porcentajes de cotización correspondientes a los Sistemas Generales de Seguridad Social en Salud y de Riesgos Laborales. El contratante responderá por la totalidad de las cotizaciones a pensiones, salud y riesgos laborales, aun en el evento de que no hubiere efectuado el descuento al contratista.
>
> Parágrafo 1°. En caso de que no se acuerde que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral quedara a cargo del contratante, el contratista seguirá siendo el responsable de su propio pago."

Que la señora SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO, en su calidad de contratista, mediante contrato número 002 -CENACCONVENIOS-2025, y el competente contractual, señor(a) TC CARLOS ORLANDO PALOMINO LÓPEZ, **manifiestan su voluntad en cuanto al pago al Sistema' de Seguridad Social, derivado de la relación contractual por prestación de servicios, el cual estará a cargo** de EL CONTRATISTA (deberá diligenciarse la calidad de quien tendrá la obligación de pago, es decir, contratante o contratista) con las siguientes características;

1. Porcentaje de cotización mensual: 40%
No podrá en ningún caso ser inferior al IBC del valor mensual de los honorarios del contrato.

2. Nombre de la entidad de salud: COMPENSAR EPS
3. Nombre de la entidad de pensión: SKANDIA
4. Nombre de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL):POSITIVA

icontec ISO 9001 SC6340-1 IQNet

5. Nombre de la Caja de Compensación: NO APLICA

Nota: El pago a la caja de compensación no es obligatorio. Se diligenciará con "No aplica" en caso negativo, o con el nombre de la caja escogida en caso afirmativo.

La presente certificación de acuerdo se suscribe en la ciudad de BOGOTÁ, el día 24 del mes de DICIEMBRE

Atentamente

FIRMAS

Nombre: SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO **Documento de Identidad: 52526021** **Numero de contrato: 002 - CENACCONVENIOS-2025** **Contratista**	**Nombre: TC CARLOS ORLANDO PALOMINO LÓPEZ** **Documento de Identidad: 1129487431** **Competente contractual** (Ordenador del gasto)

La anterior firma debe consignarse en calidades particulares, tanto del contratista como del competente contractual; las mismas no son delegables

SP. Wilton Andres Villalba Pinzon
Jefe Seccion de Contratacion CENAC CONVENIOS
Gerente proyecto

Elaboró: CS Molina Arroyo Rober Aldair
Cargo: Suboficial liquidación Cenac Convenios

Revisó: SV José Leonardo Valencia Narvaez
Cargo: Jefe de Personal Cenac Convenios

Vo. Bo.: SV GREISON MUÑOZ PAPAJIMA
Suboficial Precontractual